En Ud de Fredy

LISTA DE CHEQUEO (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

No. CONTRATO Y FECHA:	**2026UL-25**		
NOMBRE CONTRATISTA:	**NINI ISIDIANA MERCHAN ORTEGA**		
NOMBRE SUPERVISOR:	EDGAR ANDRES PALLARES DIAZ		
PAGO No.:	02	**FECHA DE PRESENTACIÓN:**	06/04/2026

No.	DOCUMENTOS	# DE DOCUMENTOS		No. CONSECUTIVO DE FOLIO	SUPERVISOR		TESORERÍA	
		PRIMER PAGO	OTROS PAGOS		CHEQUEO	Vo. BUENO	CHEQUEO	Vo. BUENO
1	Lista de chequeo	1	1		✓	✓	✓	
2	Formato de declarante o no declarante	1	1		✓	✓	✓	
3	Certificación bancaria vigente	1	1		✓	✓	✓	
4	Informe de actividades por parte del contratista	1	1		✓	✓	✓	
5	Planilla de pago de seguridad social (EPS-FP-ARL), base de cotización sobre el 40% del valor del contrato	1	1		✓	✓	✓	
6	Informe de supervisión	1	1		✓	✓	✓	

ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO
NORTE DE SANTANDER
RADICACIÓN
TESORERIA
Nº de Registro: 092 - 2026
Fecha: 6 - 04 Hora: 5:40 pm
Recibió:

San José de Cúcuta, 06 de abril de 2026

Señor

FREDY ANTONIO IBARRA TOLOZA
TESORERO-PAGADOR
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

Asunto: Certificación bajo gravedad de juramento para efectos de determinar la base de retención en la fuente por pagos laborales de acuerdo con lo señalado en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario al contrato de prestación de servicios 2026UL-25 del 2026.

En mi calidad de prestador de servicios a la Asamblea Departamental de Norte de Santander y con el ánimo de que a los pagos o abonos en cuenta que se me realicen por concepto de honorarios y/o por compensación por servicios personales se aplique la tarifa establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario sobre los pagos laborales, certifico, bajo la gravedad de juramento que:

1. No tengo contratadas o vinculadas dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

2. Los documentos soportes de los pagos de aportes obligatorios al sistema general de seguridad social en **Salud, Pensiones** y **ARL** (Riesgos laborales), corresponden a los ingresos provenientes del contrato No. **2026UL-25** del 28 de enero de 2026, celebrado con la Corporación.

Dichos aportes se realizaron mediante la **Planilla Integrada No.** 4644732297 correspondiente a salud, pensión y ARL del mes de febrero de 2026, cancelados el día 26 de marzo de 2026. Se adjunta *copia* de la planilla.

Lo anterior, para que sea tenido en cuenta en la reducción de la base de retención en la fuente al momento de realizar los pagos respectivos, de acuerdo a los artículos 383 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

NINI ISIDIANA ORTEGA MERCHAN
Contratista

Adjunto: Planilla de pago

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que NINI ISIDIANA MERCHAN ORTEGA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 37.271.258 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 260663000, abierta/o desde el 28/3/2023, con saldo a la fecha de: $ 971

Se expide en Bogotá el día 13 del mes de Enero del año 2026 con destino a: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

FECHA DEL INFORME	**06/04/2026**		
ACTIVIDADES DE	**28 DE FEBRERO DE 2026**	HASTA	**27 de MARZO del 2026**
CONTRATO No.	**2026UL-25**		
FECHA DEL CONTRATO	**28 DE ENERO DE 2026**		
OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE APOYO DEL HONORABLE DIPUTADO EDGAR ANDRES PALLARES DIAZ EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER**		
CONTRATISTA	**NINI ISIDIANA MERCHAN ORTEGA**		

De acuerdo con lo estipulado en el contrato Nº **2026UL-25** de PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE APOYO DEL HONORABLE DIPUTADO EDGAR ANDRES PALLARES DIAZ EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER de 2026, rindo informe de las actividades desarrolladas y ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el 28 DE FRBRERO A EL 27 DE MARZO del 2026, de la siguiente manera:

Actividad N.1

Martes 17 de Marzo de 2026

En cumplimiento de las funciones asignadas como apoyo administrativo, operativo y de archivo para el fortalecimiento administrativo de la unidad de apoyo del Honorable Diputado Edgar Andrés Pallares Díaz, se llevó a cabo el acompañamiento y la asistencia a la invitación realizada para la instalación de las diferentes comisiones y la elección de sus respectivas Mesas Directivas.

Durante esta jornada, se brindó apoyo logístico y organizativo, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades programadas. Asimismo, se realizó seguimiento a los procedimientos establecidos para la conformación de las comisiones, verificando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y contribuyendo a la correcta instalación de las mismas.

De igual manera, se prestó apoyo en la recolección, organización y archivo de la documentación generada durante el evento, asegurando su adecuado registro para posteriores consultas y control administrativo. Esta actividad permitió fortalecer los

procesos internos de la unidad de apoyo, así como contribuir al desarrollo eficiente de las funciones propias de la Asamblea en el marco de la gestión pública.

CONSECUTIVO	005.
PARA	**ACEVEDO ALVAREZ DIEGO FERNANDO, CACERES NUÑEZ RAFAEL, CALDERON RENDON MILENA DEL SOCORRO, CORREA YAÑEZ JOSE GREGORIO, CHACON CAMARGO RUBY ALEJANDRA, GARCIA ROLON FRANK WORMAN, GONZALEZ TOLOZA DIEGO ARMANDO, MARTINEZ RIZO LAURA MILENA, ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO, PALLARES DIAZ EDGAR ANDRÉS, RANGEL MANRIQUE EUGENIO, SÁNCHEZ GÓMEZ LAURY BLADIMAR, TORRADO ANDRADE ISABEL CRISTINA.**
CARGO	Señores Diputados.
ASUNTO	Invitación a que se instalen las comisiones y elijan sus Mesas Directivas.
FECHA	12 de marzo de 2026.

Cordial saludo,

Siguiendo las instrucciones del Señor Presidente de la Corporación (diputado Eugenio Rangel Manrique) y habiendo integrado las comisiones permanentes y especiales el pasado miércoles 11 de marzo de esta anualidad en Sesión Plenaria, muy respetuosamente se les invita a los señores diputados para que instalen las respectivas comisiones y de acuerdo a lo establecido en el artículo 92º del Reglamento Interno de la Corporación, elijan sus Mesas Directivas:

DÍA:	Martes 17 de marzo de 2026.
HORA:	9:00 am.
MODALIDAD:	Presencial.
LUGAR:	Salón de Plenarias "Bicentenario Constitución de Cúcuta 1821", ubicado en el primer piso de la Gobernación de Norte de Santander.
TEMA:	Instalación de las Comisiones y elección de sus Mesas Directivas si así lo consideran sus integrantes.

De esta manera se invitan a todos los señores diputados para que participen en las respectivas sesiones de Comisión.

Se agradece su puntual asistencia.

Atentamente,

Nombre	ASTRID ALEJANDRA CAICEDO GARCIA	Firma
Cargo	Secretaria General	

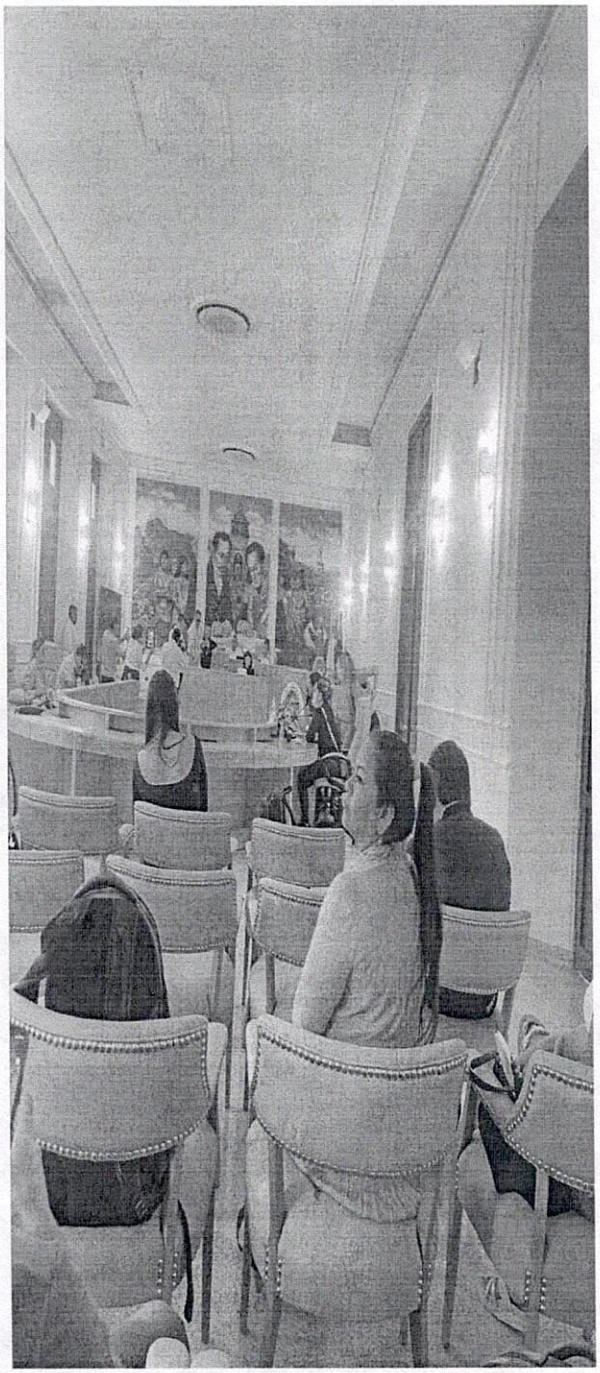

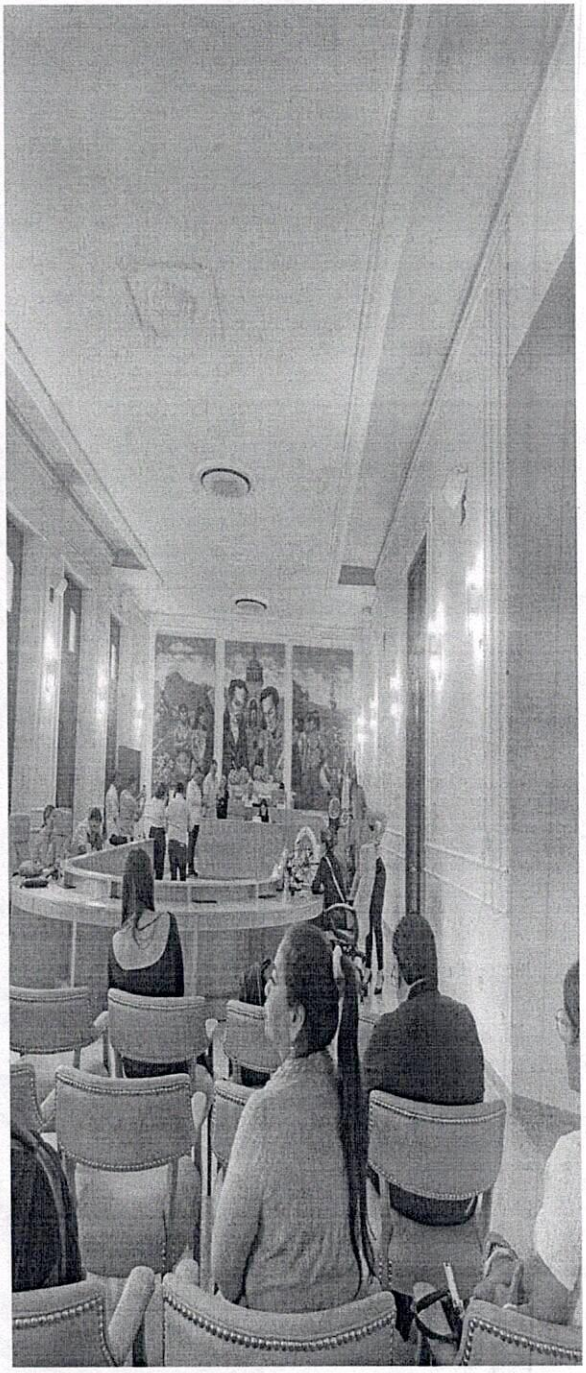

Actividad N.2
Martes 17 de marzo de 2026

En el desarrollo de las labores asignadas dentro del equipo de apoyo del Honorable Diputado Edgar Andrés Pallares Díaz, se llevó a cabo la elaboración de una proposición orientada al reconocimiento de la trayectoria profesional del doctor Richard Claro, médico cirujano con especialización en puericultura, pediatría y neonatología.

Para esta actividad, se realizó un ejercicio de construcción y organización del contenido del documento, destacando los méritos, aportes y el impacto positivo de su labor en el sector salud, especialmente en la atención de la primera infancia. Se tuvo en cuenta el lenguaje formal requerido, así como la estructura adecuada para este tipo de iniciativas dentro del ámbito institucional.

Adicionalmente, se efectuó la revisión del documento con el fin de garantizar coherencia, precisión y correcta presentación, contribuyendo así a que la proposición cumpliera con los criterios necesarios para su radicación y posterior trámite.

Finalmente, se apoyó en el manejo y resguardo del archivo correspondiente, asegurando que la información quedara debidamente organizada dentro de los procesos administrativos de la unidad de trabajo.

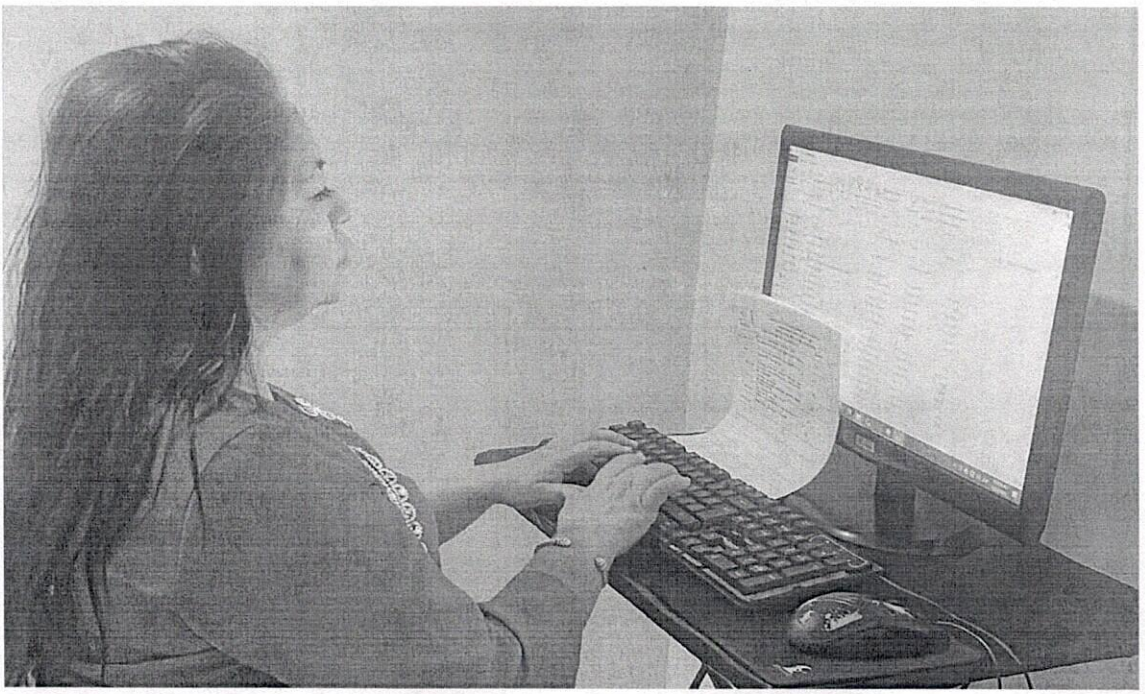

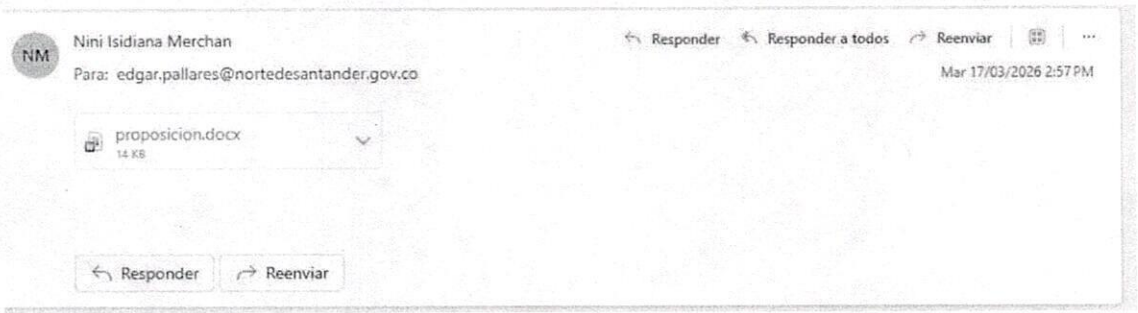

NM Nini Isidiana Merchan

Para: edgar.pallares@nortedesantander.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mar 17/03/2026 2:57 PM

proposicion.docx
14 KB

Responder | Reenviar

Cordial saludo,

Honorables Diputados

Asamblea Departamental de Norte de Santander

Me dirijo a ustedes para que, en ejercicio de nuestras facultades y atendiendo al deber moral de exaltar las trayectorias de vida que contribuyen significativamente al bienestar de nuestra comunidad, se pueda otorgar condecoración a la destacada labor del médico cirujano especialista en Pediatría y Neonatología.

Con más de quince (15) años de experiencia clínica, académica y asistencial en instituciones de alta complejidad en Colombia y Venezuela, este profesional ha dedicado su vida al cuidado de una de las poblaciones más vulnerables: los recién nacidos, especialmente aquellos en condición crítica o prematura, quienes requieren atención altamente especializada desde sus primeros días de vida.

Su trayectoria en unidades de cuidado intensivo neonatal, así como su desempeño en instituciones como la Clínica Medical Duarte y el Hospital Universitario Erasmo Meoz de la ciudad de Cúcuta, evidencian un compromiso permanente con la vida, la salud y la recuperación de los neonatos. Cabe resaltar que la atención oportuna en neonatología resulta fundamental, dado que los bebés prematuros enfrentan mayores riesgos de complicaciones y mortalidad, lo que hace indispensable la labor de profesionales altamente capacitados en esta área.

Además de su ejercicio clínico, su aporte a la formación de nuevos profesionales de la salud como docente universitario, investigador y conferencista, refleja un compromiso integral con el fortalecimiento del sistema de salud y la generación de conocimiento científico en beneficio de la niñez.

Su liderazgo, vocación de servicio y excelencia profesional lo convierten en un referente en el campo de la neonatología, proyectando una imagen de humanidad, compromiso y responsabilidad social que enaltece al departamento de Norte de Santander.

Por lo anterior, se considera meritorio reconocer y exaltar su invaluable contribución al cuidado de la vida y al desarrollo de la salud infantil en nuestra región.

Agradezco de antemano la atención a la presente.

Atentamente,

Actividad N. 3
Jueves 19 de Marzo de 2026

En el marco de las labores desempeñadas como apoyo administrativo, operativo y de archivo en la unidad de trabajo del Honorable Diputado Edgar Andrés Pallares Díaz, se brindó acompañamiento durante la jornada de presentación de proposiciones orientadas al otorgamiento de la condecoración "Marta Eslava de Hernández a la Mujer Nortesantandereana Ejemplar".

Esta actividad se desarrolló conforme a lo establecido en la Ordenanza N. 007 del 08 de julio de 2025, la cual reglamenta dicho reconocimiento, destacando el liderazgo, compromiso social y aportes significativos de las mujeres del departamento.

Durante la jornada, se participó en el proceso de asistencia técnica y organizativa, apoyando la correcta presentación de las proposiciones, así como la verificación de los lineamientos requeridos para su trámite. Igualmente, se contribuyó en la recopilación y organización de la documentación relacionada, garantizando su adecuado registro y archivo.

Esta actividad permitió fortalecer el ejercicio institucional y resaltar la importancia de los espacios de reconocimiento a la labor de la mujer en el ámbito social, comunitario y profesional en Norte de Santander.

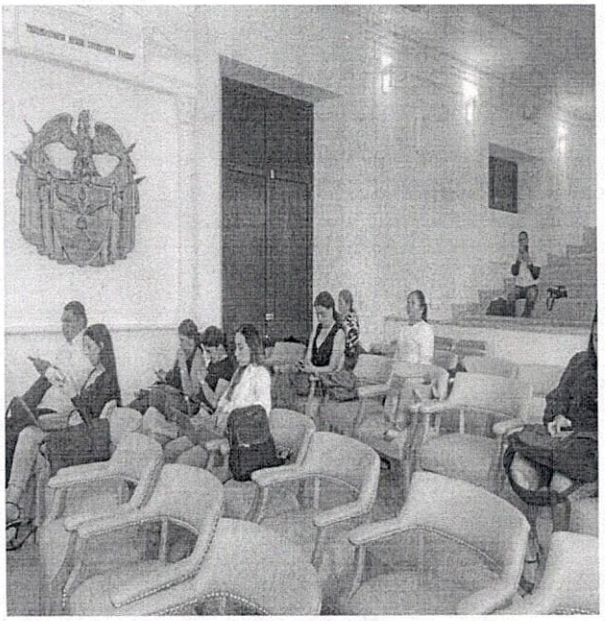

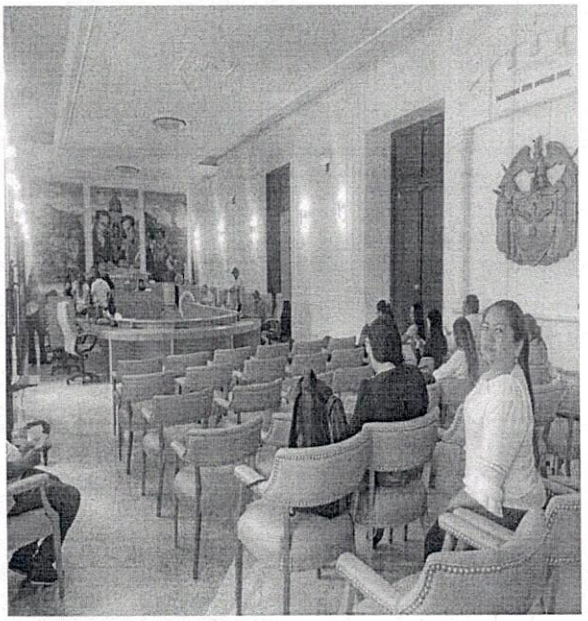

CONSECUTIVO	007.
PARA	ACEVEDO ALVAREZ DIEGO FERNANDO, CACERES NUÑEZ RAFAEL, CALDERON RENDON MILENA DEL SOCORRO, CORREA YAÑEZ JOSE GREGORIO, CHACON CAMARGO RUBY ALEJANDRA, GARCIA ROLÓN FRANK WORMAN, GONZALEZ TOLOZA DIEGO ARMANDO, MARTINEZ RIZO LAURA MILENA, ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO, PALLARES DIAZ EDGAR ANDRÉS, RANGEL MANRIQUE EUGENIO, SÁNCHEZ GÓMEZ LAURY BLADIMAR, TORRADO ANDRADE ISABEL CRISTINA.
CARGO	Señores Diputados.
ASUNTO	Convocatoria Sesión de Plenaria / Proposición para otorgar la Condecoración "MARTA ESLAVA DE HERNANDEZ A LA MUJER NORTESANTANDEREANA EJEMPLAR".
FECHA	17 de marzo de 2026.

Cordial saludo,

Siguiendo las instrucciones del Señor Presidente de la Corporación (diputado Eugenio Rangel Manrique), muy respetuosamente se les comunica a los señores diputados que se ha programado una Sesión Plenaria con el objeto de atender los temas descritos a continuación:

DÍA:	Jueves 19 de marzo de 2026.
HORA:	9:45 am.
MODALIDAD:	Presencial.
LUGAR:	Salón de Plenarias "Bicentenario Constitución de Cúcuta 1821", ubicado en el primer piso de la Gobernación de Norte de Santander.
TEMA:	Presentación de proposiciones para otorgar la Condecoración "MARTA ESLAVA DE HERNANDEZ A LA MUJER NORTESANTANDEREANA EJEMPLAR", de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza No. 007 de 08 de julio de 2025: *"ARTÍCULO SEGUNDO: La condecoración se otorgará mediante proposición aprobada en Sesión Plenaria de la Asamblea por mayoría de votos. La proposición deberá ser sustentada por el Diputado o Diputados postulantes exponiendo las razones por las cuales se considera que la postulada amerita ser exaltada y el campo en el cual se ha destacado.* *El Diputado o Diputados postulantes deberán presentar previamente por escrito hoja de vida y documentos que sustenten la proposición. No estando la Asamblea en periodo de sesiones, deberá la Mesa Directiva notificar a cada uno de los Diputados por Secretaría General sobre la postulación para conocer la decisión de los diputados."*

De esta manera se convoca a todos los señores diputados para que participen en la sesión.

Atentamente,

Nombre	ASTRID ALEJANDRA CAICEDO GARCIA	Firma
Cargo	Secretaria General	

sobre este documento

Actividad N. 4

Miércoles 25 de Marzo de 2026

En el desarrollo de las actividades propias del apoyo administrativo, operativo y de gestión documental en la unidad de trabajo del Honorable Diputado Edgar Andrés Pallares Díaz, se participó en una jornada institucional que integró diferentes espacios de carácter protocolario, participativo y legislativo.

Inicialmente, se brindó acompañamiento en el acto de imposición de la condecoración "Marta Eslava de Hernández a la Mujer Nortesantandereana Ejemplar", espacio en el que se exaltó el liderazgo, la trayectoria y los aportes significativos de mujeres destacadas del departamento. Durante este evento, se apoyó en la logística, organización y seguimiento de la actividad, contribuyendo al adecuado desarrollo del acto protocolario.

Posteriormente, se asistió a un espacio de participación orientado a conocer de manera directa los avances y aspectos relevantes de la implementación del catastro multipropósito en el municipio de Pamplona. En este escenario, se facilitó el acompañamiento institucional y la recopilación de información clave, permitiendo fortalecer el conocimiento sobre este proceso de gran importancia para la planificación territorial y la gestión administrativa.

De igual forma, se participó en la sesión plenaria en la cual se sometieron a debate los siguientes proyectos de ordenanza:

- Proyecto de Ordenanza N. 001, radicado el 16 de marzo de 2026, "por el cual se incorporan las vigencias expiradas y/o pasivos exigibles en el presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del Departamento Norte de Santander, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026".
- Proyecto de Ordenanza N. 002, radicado el 18 de marzo de 2026, "por medio del cual se incorporan los recursos de balance y se realizan modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del Departamento Norte de Santander para la vigencia fiscal del año 2026".

Durante el desarrollo de estas actividades, se brindó apoyo en el seguimiento de los temas tratados, así como en la organización y archivo de la información generada, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos administrativos y al adecuado registro de las actuaciones institucionales.

CONSECUTIVO	**019.**
PARA	**ACEVEDO ALVAREZ DIEGO FERNANDO, CACERES NUÑEZ RAFAEL, CALDERON RENDON MILENA DEL SOCORRO, CORREA YAÑEZ JOSE GREGORIO, CHACON CAMARGO RUBY ALEJANDRA, GARCIA ROLÓN FRANK WORMAN, GONZALEZ TOLOZA DIEGO ARMANDO, MARTINEZ RIZO LAURA MILENA, ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO, PALLARES DIAZ EDGAR ANDRÉS, RANGEL MANRIQUE EUGENIO, SÁNCHEZ GÓMEZ LAURY BLADIMAR, TORRADO ANDRADE ISABEL CRISTINA.**
CARGO	Señores Diputados.
ASUNTO	Convocatoria Sesión de Plenaria / Condecoración "MARTA ESLAVA DE HERNANDEZ A LA MUJER NORTESANTANDEREANA EJEMPLAR", implementación del catastro multipropósito en Pamplona y someter a debate los PO 001 y 002 de 2026.
FECHA	23 de marzo de 2026.

Cordial saludo,

Siguiendo las instrucciones del Señor Presidente de la Corporación (diputado Eugenio Rangel Manrique), muy respetuosamente se les comunica a los señores diputados que se ha programado una Sesión Plenaria con el objeto de atender los temas descritos a continuación:

DÍA:	Miércoles 25 de marzo de 2026.
HORA:	9:00 am.
MODALIDAD:	Presencial.
LUGAR:	Salón de Plenarias "Bicentenario Constitución de Cúcuta 1821", ubicado en el primer piso de la Gobernación de Norte de Santander.
TEMA:	- Imposición de la Condecoración "MARTA ESLAVA DE HERNANDEZ A LA MUJER NORTESANTANDEREANA EJEMPLAR". - Espacio de participación con el objeto de conocer de primera mano todo lo relacionado a la implementación del Catastro Multipropósito en el municipio de Pamplona. - Someter a Debate en Plenaria los siguientes proyectos de ordenanza: • **PO No. 001, radicado el 16 de marzo de 2026:** "POR EL CUAL SE INCORPORAN LAS VIGENCIAS EXPIRADAS Y/O PASIVOS EXIGIBLES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1°) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026)". **Diputado ponente:** FRANK WORMAN GARCIA ROLÓN.

Avenida 5 No. 11-20 Antiguo Banco de la Republica
Cúcuta – Norte de Santander – Colombia
NIT: 890.503.639-4
www.asamblea-nortesantander.gov.co
secgeneral.asamblea@nortedesantander.gov.co

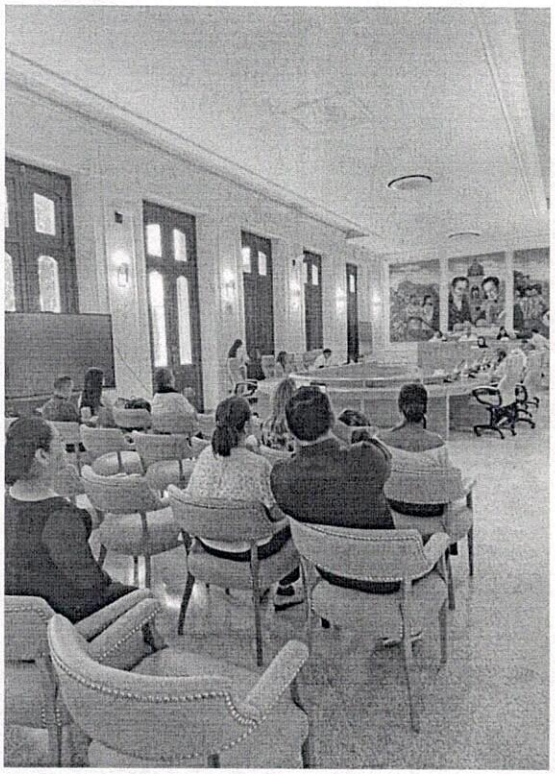

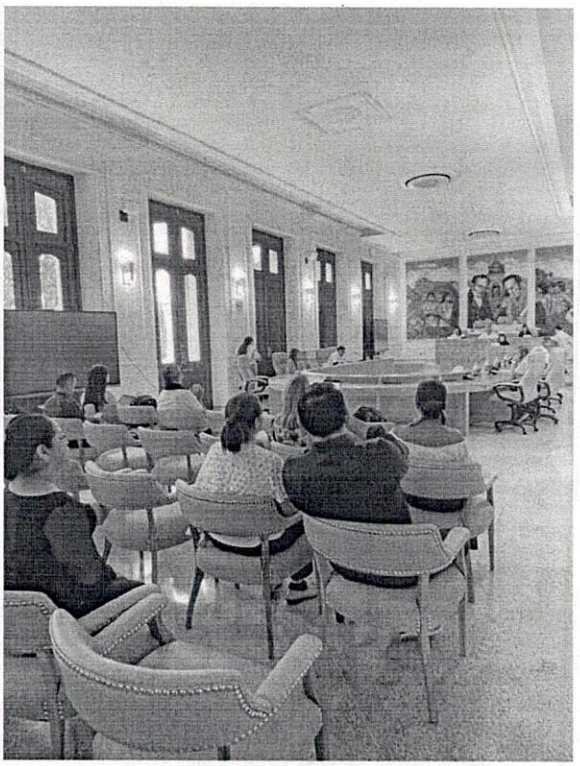

Actividad N. 5
Viernes 27 de marzo de 2026

En el desarrollo de las funciones de apoyo administrativo asignadas a la unidad de apoyo normativo del Honorable Diputado Edgar Andrés Pallares Díaz, se llevó a cabo la revisión del correo institucional con el propósito de verificar la recepción de comunicaciones oficiales, documentos administrativos, solicitudes internas y demás correspondencia proveniente de entidades del orden departamental, municipal y organismos externos.

Durante esta actividad, se efectuó una verificación minuciosa de los mensajes recibidos, realizando su respectiva clasificación preliminar y organización sistemática. Para ello, se tuvo en cuenta su procedencia, fecha de envío, asunto, tipo de documento adjunto y nivel de prioridad, permitiendo una adecuada identificación de la información relevante.

Asimismo, se analizó el contenido de cada comunicación con el fin de determinar su pertinencia y el trámite correspondiente, garantizando que la información de mayor importancia fuera trasladada de manera oportuna al Diputado y a las dependencias competentes para su respectivo análisis y respuesta.

De igual manera, se realizó el registro y control interno de las comunicaciones más relevantes, asegurando su trazabilidad y adecuado archivo conforme a los lineamientos administrativos establecidos. Esto permitió mantener un orden documental eficiente y facilitar el seguimiento de los compromisos institucionales.

Esta actividad contribuyó al fortalecimiento del flujo de información, al manejo organizado de la correspondencia oficial y a la continuidad de los procesos administrativos, asegurando que los asuntos prioritarios fueran atendidos de manera oportuna y eficaz.

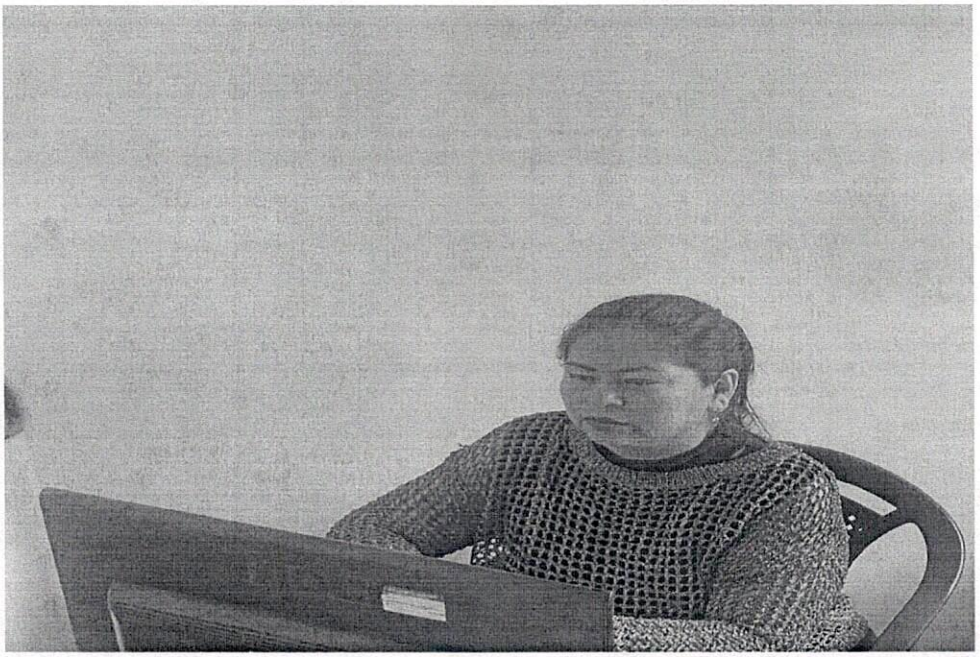

San José de Cúcuta, 06 de abril 2026

Atentamente,

NINI ISIDIANA MERCHAN ORTEGA
CC: 37.271.258

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	37271258
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NINI ISIDIANA MERCHAN ORTEGA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	MAR 3 CASA1 TORCOROMA 3	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4644732297**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	13				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996219240		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 282.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 282.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 220.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 220.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	$ 9.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 508.300**
VALOR MORA:	**$ 4.400**
TOTAL PAGADO:	**$ 512.700**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

ACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	37271258
ÓN SOCIAL:			NINI ISIDIANA MERCHAN ORTEGA
IPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
	MAR 3 CASA1 TORCOROMA 3	TELÉFONO:	5555555
TE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
SENTACIÓN:	ÚNICO		
ONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4644732297		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	13				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/26		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996219240

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.400	$ 0	$ 280.200	$ 2.400	$ 282.600
									$ 280.200	**$ 2.400**	**$ 282.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 218.900	$ 1.900	$ 0	$ 220.800
												$ 218.900	**$ 1.900**	**$ 0**	**$ 220.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 100	$ 0	$ 9.300
								$ 9.200	**$ 100**	**$ 0**	**$ 9.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES							
																								PENSIÓN								SALUD						ARP																					
NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
ERCHAN RTEGA NI DIANA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	NUEVA EPS CM	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	$ 37271258	$ 9.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 512.700

Planilla Pagada

FECHA :	06/04/2026	**Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.**	2 de 6

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**2026UL-25**
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
DEPENDENCIA CONTRATANTE	**ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER**
CONTRATISTA	**NINI ISIDIANA MERCHAN ORTEGA**
C.C	**37.271.258**
REPRESENTANTE LEGAL	**NINI ISIDIANA MERCHAN ORTEGA**
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	Simplificado
C.C. o N.I.T	**37.271.258-1**
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DE APOYO DEL HONORABLE DIPUTADO EDGAR ANDRES PALLARES DIAZ EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER**
RUBRO	**2.1.2.02.02.009.02**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**000056 DEL 26 DE ENERO DE 2026**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**000054 DEL 27 DE ENERO DE 2026**

VALOR DEL CONTRATO	**$15.000.000**
PLAZO O DURACIÓN	6 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**28 DE ENERO DE 2026**
FECHA ACTA DE INICIO	**28 DE ENERO DE 2026**
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N/A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N/A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	**$15.000.000**
FECHA DE TERMINACION	28/07/2026
GARANTIAS (No. de Póliza de cumplimiento)	N/A
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	EDGAR ANDRES PALLARES DIAZ DIPUTADO 28 DE ENERO 2026
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	N/A
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	10/03/2026

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso

Actividad N.1

Martes 17 de Marzo de 2026

En cumplimiento de las funciones asignadas como apoyo administrativo, operativo y de archivo para el fortalecimiento administrativo de la unidad de apoyo del Honorable Diputado Edgar Andrés Pallares Díaz, se llevó a cabo el acompañamiento y la asistencia a la invitación realizada para la instalación de las diferentes comisiones y la elección de sus respectivas Mesas Directivas.

Durante esta jornada, se brindó apoyo logístico y organizativo, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades programadas. Asimismo, se realizó seguimiento a los procedimientos establecidos para la conformación de las comisiones, verificando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y contribuyendo a la correcta instalación de las mismas.

De igual manera, se prestó apoyo en la recolección, organización y archivo de la documentación generada durante el evento, asegurando su adecuado registro para posteriores consultas y control administrativo. Esta actividad permitió fortalecer los procesos internos de la unidad de apoyo, así como contribuir al desarrollo eficiente de las funciones propias de la Asamblea en el marco de la gestión pública.

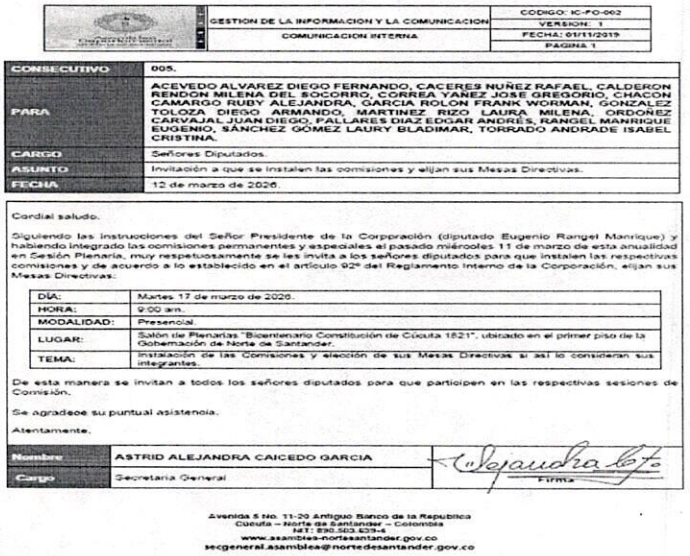

	GESTION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	CODIGO: IC-FO-002
		VERSION: 1
	COMUNICACION INTERNA	FECHA: 01/11/2019
		PAGINA 1

CONSECUTIVO	005.
PARA	ACEVEDO ALVAREZ DIEGO FERNANDO, CACERES NUÑEZ RAFAEL, CALDERON RENDON MILENA DEL SOCORRO, CORREA YAÑEZ JOSE GREGORIO, CHACON CAMARGO RUDY ALEJANDRA, GARCIA ROLON FRANK WORMAN, GONZALEZ TOLOZA DIEGO ARMANDO, MARTINEZ RIZO LAURA MILENA, ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO, PALLARES DIAZ EDGAR ANDRÉS, RANGEL MANRIQUE EUGENIO, SÁNCHEZ GÓMEZ LAURY BLADIMAR, TORRADO ANDRADE ISABEL CRISTINA.
CARGO	Señores Diputados.
ASUNTO	Invitación a que se instalen las comisiones y elijan sus Mesas Directivas.
FECHA	12 de marzo de 2026.

Cordial saludo.

Siguiendo las instrucciones del Señor Presidente de la Corporación (diputado Eugenio Rangel Manrique) y habiendo integrado las comisiones permanentes y especiales el pasado miércoles 11 de marzo de esta anualidad en Sesión Plenaria, muy respetuosamente se les invita a los señores diputados para que instalen las respectivas comisiones y de acuerdo a lo establecido en el artículo 92º del Reglamento Interno de la Corporación, elijan sus Mesas Directivas:

DÍA:	Martes 17 de marzo de 2026.
HORA:	9:00 am.
MODALIDAD:	Presencial.
LUGAR:	Salón de Plenarias "Bicentenario Constitución de Cúcuta 1821", ubicado en el primer piso de la Gobernación de Norte de Santander.
TEMA:	Instalación de las Comisiones y elección de sus Mesas Directivas si así lo consideran sus integrantes.

De esta manera se invitan a todos los señores diputados para que participen en las respectivas sesiones de Comisión.

Se agradece su puntual asistencia.

Atentamente,

Nombre	ASTRID ALEJANDRA CAICEDO GARCIA
Cargo	Secretaria General

Firma

Avenida 5 No. 11-20 Antiguo Banco de la Republica
Cúcuta – Norte de Santander – Colombia
NIT: 890.503.639-4
www.asamblea-nortesantander.gov.co
secgeneral.asamblea@nortedesantander.gov.co

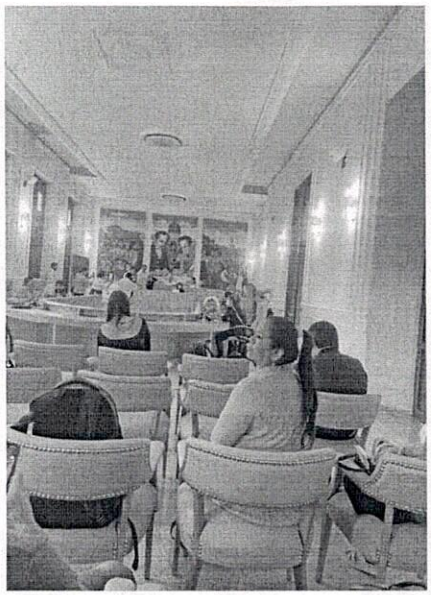

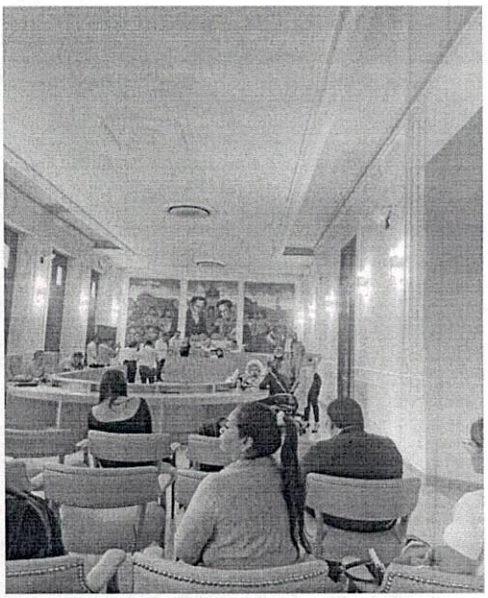

Actividad N.2
Martes 17 de marzo de 2026

En el desarrollo de las labores asignadas dentro del equipo de apoyo del Honorable Diputado Edgar Andrés Pallares Díaz, se llevó a cabo la elaboración de una proposición orientada al reconocimiento de la trayectoria profesional del doctor Richard Claro, médico cirujano con especialización en puericultura, pediatría y neonatología.

Para esta actividad, se realizó un ejercicio de construcción y organización del contenido del documento, destacando los méritos, aportes y el impacto positivo de su labor en el sector salud, especialmente en la atención de la primera infancia. Se tuvo en cuenta el lenguaje formal requerido, así como la estructura adecuada para este tipo de iniciativas dentro del ámbito institucional.

Adicionalmente, se efectuó la revisión del documento con el fin de garantizar coherencia, precisión y correcta presentación, contribuyendo así a que la proposición cumpliera con los criterios necesarios para su radicación y posterior trámite.

Finalmente, se apoyó en el manejo y resguardo del archivo correspondiente, asegurando que la información quedara

debidamente organizada dentro de los procesos administrativos de la unidad de trabajo.

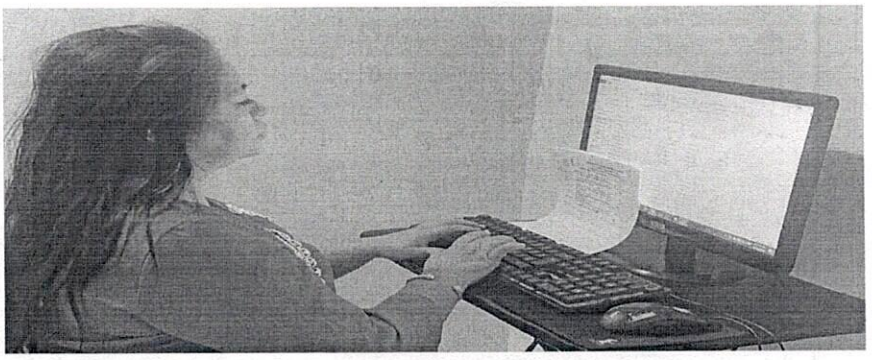

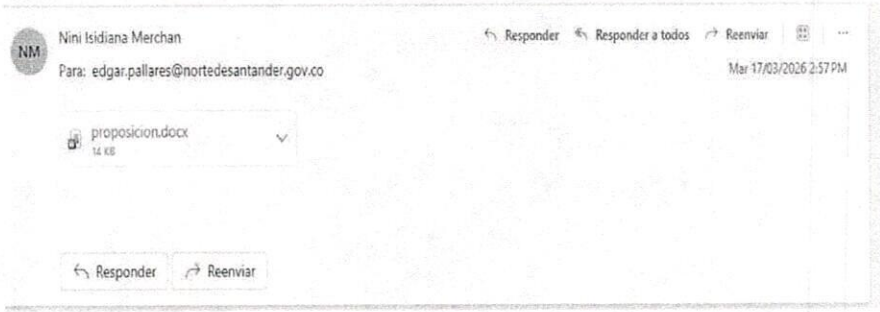

Cordial saludo,

Honorables Diputados
Asamblea Departamental de Norte de Santander

Me dirijo a ustedes para que, en ejercicio de nuestras facultades y atendiendo al deber moral de exaltar las trayectorias de vida que contribuyen significativamente al bienestar de nuestra comunidad, se pueda otorgar condecoración a la destacada labor del médico cirujano especialista en Pediatría y Neonatología.

Con más de quince (15) años de experiencia clínica, académica y asistencial en instituciones de alta complejidad en Colombia y Venezuela, este profesional ha dedicado su vida al cuidado de una de las poblaciones más vulnerables: los recién nacidos, especialmente aquellos en condición crítica o prematura, quienes requieren atención altamente especializada desde sus primeros días de vida.

Su trayectoria en unidades de cuidado intensivo neonatal, así como su desempeño en instituciones como la Clínica Medical Duarte y el Hospital Universitario Erasmo Meoz de la ciudad de Cúcuta, evidencian un compromiso permanente con la vida, la salud y la recuperación de los neonatos. Cabe resaltar que la atención oportuna en neonatología resulta fundamental, dado que los bebés prematuros enfrentan mayores riesgos de complicaciones y mortalidad, lo que hace indispensable la labor de profesionales altamente capacitados en esta área.

Además de su ejercicio clínico, su aporte a la formación de nuevos profesionales de la salud como docente universitario, investigador y conferencista, refleja un compromiso integral con el fortalecimiento del sistema de salud y la generación de conocimiento científico en beneficio de la niñez.

Su liderazgo, vocación de servicio y excelencia profesional lo convierten en un referente en el campo de la neonatología, proyectando una imagen de humanidad, compromiso y responsabilidad social que enaltece al departamento de Norte de Santander.

Por lo anterior, se considera meritorio reconocer y exaltar su invaluable contribución al cuidado de la vida y al desarrollo de la salud infantil en nuestra región.

Agradezco de antemano la atención a la presente.

Atentamente,

Actividad N. 3
Jueves 19 de Marzo de 2026

En el marco de las labores desempeñadas como apoyo administrativo, operativo y de archivo en la unidad de trabajo del Honorable Diputado Edgar Andrés Pallares Díaz, se brindó acompañamiento durante la jornada de presentación de proposiciones orientadas al otorgamiento de la condecoración "Marta Eslava de Hernández a la Mujer Nortesantandereana Ejemplar".

Esta actividad se desarrolló conforme a lo establecido en la Ordenanza N. 007 del 08 de julio de 2025, la cual reglamenta dicho reconocimiento, destacando el liderazgo, compromiso social y aportes significativos de las mujeres del departamento.

Durante la jornada, se participó en el proceso de asistencia técnica y organizativa, apoyando la correcta presentación de las proposiciones, así como la verificación de los lineamientos requeridos para su trámite. Igualmente, se contribuyó en la recopilación y organización de la documentación relacionada, garantizando su adecuado registro y archivo.

Esta actividad permitió fortalecer el ejercicio institucional y resaltar la importancia de los espacios de reconocimiento a la labor de la mujer en el ámbito social, comunitario y profesional en Norte de Santander.

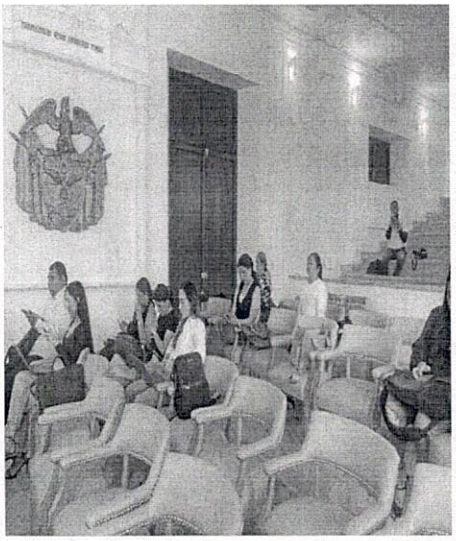

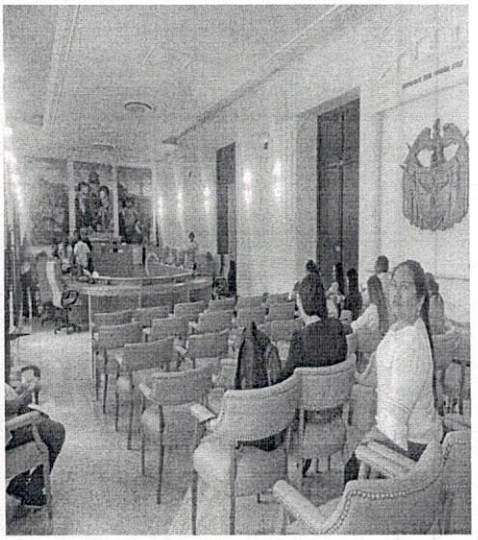

Asamblea Departamental de Norte de Santander	GESTION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	CODIGO: IC-FO-002
		VERSION: 1
	COMUNICACION INTERNA	FECHA: 01/11/2019
		PAGINA 1

CONSECUTIVO	007.
PARA	ACEVEDO ALVAREZ DIEGO FERNANDO, CACERES NUÑEZ RAFAEL, CALDERON RENDON MILENA DEL SOCORRO, CORREA YAÑEZ JOSE GREGORIO, CHACON CAMARGO RUBY ALEJANDRA, GARCIA ROLÓN FRANK WORMAN, GONZALEZ TOLOZA DIEGO ARMANDO, MARTINEZ RIZO LAURA MILENA, ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO, PALLARES DIAZ EDGAR ANDRÉS, RANGEL MANRIQUE EUGENIO, SÁNCHEZ GÓMEZ LAURY BLADIMAR, TORRADO ANDRADE ISABEL CRISTINA.
CARGO	Señores Diputados.
ASUNTO	Convocatoria Sesión de Plenaria / Proposición para otorgar la Condecoración "MARTA ESLAVA DE HERNANDEZ A LA MUJER NORTESANTANDEREANA EJEMPLAR".
FECHA	17 de marzo de 2026.

Cordial saludo.

Siguiendo las instrucciones del Señor Presidente de la Corporación (diputado Eugenio Rangel Manrique), muy respetuosamente se les comunica a los señores diputados que se ha programado una Sesión Plenaria con el objeto de atender los temas descritos a continuación:

DÍA:	Jueves 19 de marzo de 2026.
HORA:	9:45 am.
MODALIDAD:	Presencial.
LUGAR:	Salón de Plenarias "Bicentenario Constitución de Cúcuta 1821", ubicado en el primer piso de la Gobernación de Norte de Santander.
TEMA:	Presentación de proposiciones para otorgar la Condecoración "MARTA ESLAVA DE HERNANDEZ A LA MUJER NORTESANTANDEREANA EJEMPLAR", de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza No. 007 de 08 de julio de 2025: *"ARTÍCULO SEGUNDO: La condecoración se otorgará mediante proposición aprobada en Sesión Plenaria de la Asamblea por mayoría de votos. La proposición deberá ser sustentada por el Diputado o Diputados postulantes exponiendo las razones por las cuales se considera que la postulada amerita ser exaltada y el campo en el cual se ha destacado.* *El Diputado o Diputados postulantes deberán presentar previamente por escrito hoja de vida y documentos que sustenten la proposición. No estando la Asamblea en periodo de sesiones, deberá la Mesa Directiva notificar a cada uno de los Diputados por Secretaría General sobre la postulación para conocer la decisión de los diputados."*

De esta manera se convoca a todos los señores diputados para que participen en la sesión.

Atentamente,

Nombre	ASTRID ALEJANDRA CAICEDO GARCIA
Cargo	Secretaria General

Firma

Avenida 5 No. 11-20 Antiguo Banco de la Republica
Cúcuta – Norte de Santander – Colombia
(503.639-4
rtesantander.gov.co
secgeneral.asamblea@nortedesantander.gov.co

sobre este documento

Actividad N. 4

Miércoles 25 de Marzo de 2026

En el desarrollo de las actividades propias del apoyo administrativo, operativo y de gestión documental en la unidad de trabajo del Honorable Diputado Edgar Andrés Pallares Díaz, se participó en una jornada institucional que integró diferentes espacios de carácter protocolario, participativo y legislativo.

Inicialmente, se brindó acompañamiento en el acto de imposición de la condecoración "Marta Eslava de Hernández a la Mujer Nortesantandereana Ejemplar", espacio en el que se exaltó el liderazgo, la trayectoria y los aportes significativos de mujeres destacadas del departamento. Durante este evento, se apoyó en la logística, organización y seguimiento de la actividad, contribuyendo al adecuado desarrollo del acto protocolario.

Posteriormente, se asistió a un espacio de participación orientado a conocer de manera directa los avances y aspectos relevantes de la implementación del catastro multipropósito en el municipio de Pamplona. En este escenario, se facilitó el acompañamiento

institucional y la recopilación de información clave, permitiendo fortalecer el conocimiento sobre este proceso de gran importancia para la planificación territorial y la gestión administrativa.

De igual forma, se participó en la sesión plenaria en la cual se sometieron a debate los siguientes proyectos de ordenanza:

- Proyecto de Ordenanza N. 001, radicado el 16 de marzo de 2026, "por el cual se incorporan las vigencias expiradas y/o pasivos exigibles en el presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del Departamento Norte de Santander, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026".
- Proyecto de Ordenanza N. 002, radicado el 18 de marzo de 2026, "por medio del cual se incorporan los recursos de balance y se realizan modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del Departamento Norte de Santander para la vigencia fiscal del año 2026".

Durante el desarrollo de estas actividades, se brindó apoyo en el seguimiento de los temas tratados, así como en la organización y archivo de la información generada, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos administrativos y al adecuado registro de las actuaciones institucionales.

	GESTION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	CODIGO: IC-FO-002
		VERSION: 1
	COMUNICACION INTERNA	FECHA: 01/11/2019
		PAGINA 1

CONSECUTIVO	019.
PARA	ACEVEDO ALVAREZ DIEGO FERNANDO, CACERES NUÑEZ RAFAEL, CALDERON RENDON MILENA DEL SOCORRO, CORREA YAÑEZ JOSE GREGORIO, CHACON CAMARGO RUBY ALEJANDRA, GARCIA ROLÓN FRANK WORMAN, GONZALEZ TOLOZA DIEGO ARMANDO, MARTINEZ RIZO LAURA MILENA, ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO, PALLARES DIAZ EDGAR ANDRÉS, RANGEL MANRIQUE EUGENIO, SÁNCHEZ GÓMEZ LAURY BLADIMAR, TORRADO ANDRADE ISABEL CRISTINA.
CARGO	Señores Diputados.
ASUNTO	Convocatoria Sesión de Plenaria / Condecoración "MARTA ESLAVA DE HERNANDEZ A LA MUJER NORTESANTANDEREANA EJEMPLAR", implementación del catastro multipropósito en Pamplona y someter a debate los PO 001 y 002 de 2026.
FECHA	23 de marzo de 2026.

Cordial saludo,

Siguiendo las instrucciones del Señor Presidente de la Corporación (diputado Eugenio Rangel Manrique), muy respetuosamente se les comunica a los señores diputados que se ha programado una Sesión Plenaria con el objeto de atender los temas descritos a continuación:

DÍA:	Miércoles 25 de marzo de 2026.
HORA:	9:00 am.
MODALIDAD:	Presencial.
LUGAR:	Salón de Plenarias "Bicentenario Constitución de Cúcuta 1821", ubicado en el primer piso de la Gobernación de Norte de Santander.
TEMA:	- Imposición de la Condecoración "MARTA ESLAVA DE HERNANDEZ A LA MUJER NORTESANTANDEREANA EJEMPLAR". - Espacio de participación con el objeto de conocer de primera mano todo lo relacionado a la implementación del Catastro Multipropósito en el municipio de Pamplona. - Someter a Debate en Plenaria los siguientes proyectos de ordenanza: ▪ **PO No. 001, radicado el 16 de marzo de 2026:** "POR EL CUAL SE INCORPORAN LAS VIGENCIAS EXPIRADAS Y/O PASIVOS EXIGIBLES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1°) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026)". **Diputado ponente:** FRANK WORMAN GARCIA ROLÓN.

Avenida 5 No. 11-22 Antiguo Banco de la Republica
Cúcuta – Norte de Santander – Colombia
NIT: 890.503.639-4
www.asamblea-nortesantander.gov.co
secgeneral.asamblea@nortedesantander.gov.co

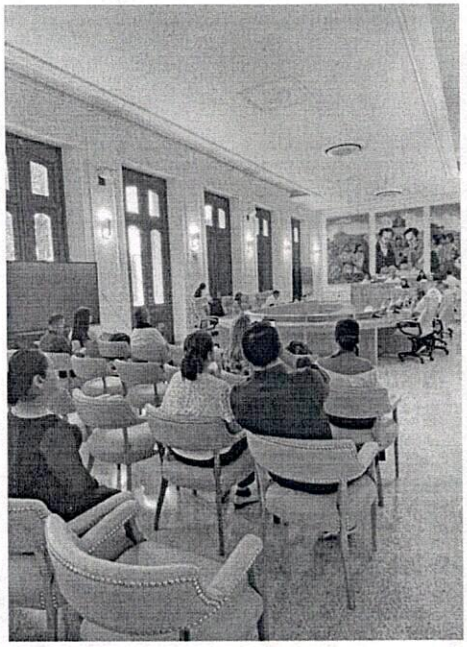

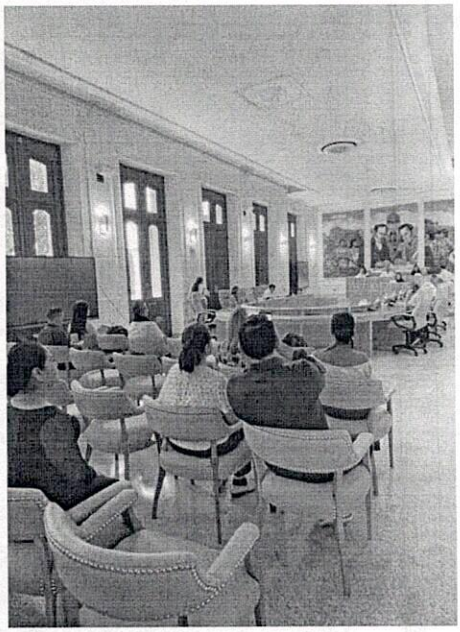

Actividad N. 5
Viernes 27 de marzo de 2026

En el desarrollo de las funciones de apoyo administrativo asignadas a la unidad de apoyo normativo del Honorable Diputado Edgar Andrés Pallares Díaz, se llevó a cabo la revisión del correo institucional con el propósito de verificar la recepción de comunicaciones oficiales, documentos administrativos, solicitudes internas y demás correspondencia proveniente de entidades del orden departamental, municipal y organismos externos.

Durante esta actividad, se efectuó una verificación minuciosa de los mensajes recibidos, realizando su respectiva clasificación preliminar y organización sistemática. Para ello, se tuvo en cuenta su procedencia, fecha de envío, asunto, tipo de documento adjunto y nivel de prioridad, permitiendo una adecuada identificación de la información relevante.

Asimismo, se analizó el contenido de cada comunicación con el fin de determinar su pertinencia y el trámite correspondiente, garantizando que la información de mayor importancia fuera trasladada de manera

oportuna al Diputado y a las dependencias competentes para su respectivo análisis y respuesta.

De igual manera, se realizó el registro y control interno de las comunicaciones más relevantes, asegurando su trazabilidad y adecuado archivo conforme a los lineamientos administrativos establecidos. Esto permitió mantener un orden documental eficiente y facilitar el seguimiento de los compromisos institucionales.

Esta actividad contribuyó al fortalecimiento del flujo de información, al manejo organizado de la correspondencia oficial y a la continuidad de los procesos administrativos, asegurando que los asuntos prioritarios fueran atendidos de manera oportuna y eficaz.

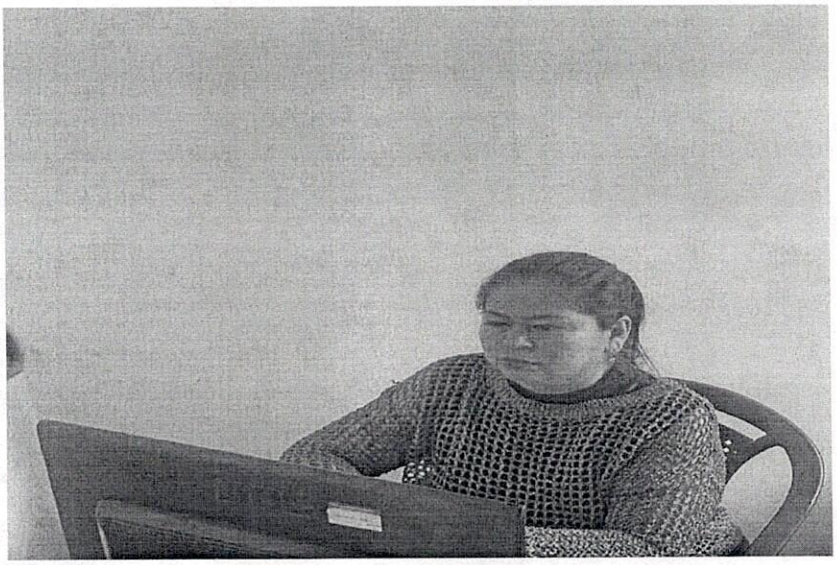

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	**$15.000.000**
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	N/A
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$15.000.000**
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$2.500.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$2.500.000**
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	$5.000.000
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	$10.000.000

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
PAGO N.1 - 11/03/2026	**CE 000106**	$2.500.000
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, EDGAR ANDRES PALLARES DIAZ con cedula de ciudadanía 60.379.047 expedida en Bucaramanga en mi condición de supervisor del contrato Prestación de Servicios Profesionales **2026UL-25**,

CERTIFICO que:

NINI ISIDIANA MERCHAN ORTEGA Con cedula No. **37.271.258**, hizo entrega del informe de actividades, con sus respectivos soportes.

El valor a reconocer y pagar es la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MI PESOS ($**2.500.000**) y correspondiente al pago N.° 02 de 06 estimadas en el contrato.

Ítems	Mes actual
Entidad operadores PILA	SOI
Valor total de cotización	$ 512.900
N° de Planilla	4644732297
PIN o Clave	9996219240
Entidad financiera	BANCOOMEVA
Periodo Cotización	FEBRERO
Fecha de pago	2026/03/26

Observaciones (Si hay lugar a ello):

EDGAR ANDRES PALLARES DIAZ

Supervisor

NINI ISDIANA ORTEGA MERCHA

Contratista